

Ópera y vida cotidiana en la Puebla imperial*

En el marco de las conmemoraciones por los centenarios de los dos mayores movimientos armados de México, y con el apoyo del Gobierno de Puebla y del federal, Margarita López Cano publica su libro *Ópera y vida cotidiana en la Puebla imperial*, en el que nos ofrece un relato sobre eventos que transcurren como parte significativa de la vida social poblana a mitad del siglo XIX.

La autora es licenciada en Historia y en Relaciones Internacionales; maestra y doctora en Historia por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El área primordial de sus investigaciones ha sido la música, en torno principalmente a la ópera y el inmenso tejido de circunstancias sociales, políticas, económicas, de imagen y valores, entre otras, que dan contexto a la presencia de esta forma musical, a partir de su gestación, sus representaciones y, desde luego, las reacciones y secuelas a las que da lugar.

El texto aquí comentado realiza un tránsito constante entre las verdades que reconoce la historia oficial, las citas

* Margarita López Cano, *Ópera y vida cotidiana en la Puebla imperial*, col. Bicentenario 2010, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Gobierno del Estado de Puebla/Secretaría de Cultura, México, 2010.

de narradores independientes y algunos periódicos del momento, incluyendo una serie de anécdotas que, a primera vista, no parecen tener sustento histórico sólido. Con estos elementos la autora nos aporta una doble visión: por un lado, la influencia del arte musical en el sentir colectivo de las clases media y alta urbanas, en este caso de Puebla, señalando que la ópera y la música en general eran opciones frecuentes para apartarse de la monotonía cotidiana, no sólo en los teatros, sino también en las calles, las fiestas y los eventos públicos.

La segunda óptica perceptible en López Cano es la dureza de la versión oficial sobre el fugaz Imperio de Maximiliano. Ella nos hace percibir, como un sedimento que permanece a lo largo de la lectura, una serie de hechos que invitan a apreciar su fugaz Imperio como el de un hombre que, junto con su esposa Carlota, vivió con sinceridad su error y su ingenuidad, manteniendo una convicción y una disposición, quizá demasiado románticas, por contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una nación que siempre le fue ajena.

El texto es una narración que hace convivir elementos de distinta índole como son documentos oficiales, relatos idealizados, fragmentos de

artículos de prensa, textos de Internet, incluso cartas personales, sin que en momento alguno se establezca entre todos estos materiales una jerarquía más o menos clara. En algún caso la autora coincide hasta en los mínimos detalles con relatos de otros autores sobre los que no hay registro alguno, sin citar fuentes comunes que pudieran hacer explicable esta inusual coincidencia.¹

En *Ópera y vida cotidiana en la Puebla imperial* se puede encontrar una nutrida relación sobre las óperas que se representaron en Puebla, las compañías operísticas, los intérpretes y los empresarios que se arriesgaban a promover la formación de públicos; esta relación incluye hasta el detalle de los precios que se cobraban para asistir a las funciones y algunas de las reseñas sobre las presentaciones realizadas. Hay también útil información sobre los compositores mexicanos de ópera a partir del siglo XVIII, incluido el contexto histórico en que vivieron y sobre el cual ejercieron influencia en mayor o menor medida. También figura una serie de artículos e ilustraciones dados a conocer principalmente en Puebla

¹ Subrayo el relato del fallido intento de la princesa de Salm Salm, Agnes Elizabeth Winona Leclerc, por salvar la vida de Maximiliano mediante la tentativa de seducción a su custodio, citado por López Cano en la p. 157, al igual que por Armando Fuentes Aguirre en la p. 563 de su libro *La otra historia de México. Juárez y Maximiliano, la roca y el ensueño* (Diana, México, 2009).

y en la Ciudad de México durante el periodo entre 1863 y 1867, incluidos sus autores y sus antecedentes inmediatos.

Hay algunos casos en los que la autora se deja llevar por lo que ha sido llamado “adjetivación afectiva”: “los poblanos felices esperaban ansiosos la llegada de Maximiliano y Carlota a su ciudad [...]” (p. 89); “A diferencia de Veracruz donde la recepción fue muy fría, en Puebla Maximiliano y Carlota tuvieron un cálido recibimiento” (p. 92). A la vez, López Cano nos da evidencias de sus convicciones profesionales para percibir y presentar a la ópera como parte significativa del contexto político, social y cultural de Puebla y de México a partir del siglo XVII. En apoyo de lo anterior, López Cano destaca la personalidad notable de Manuel de Sumaya (1680-1755), sobresaliente compositor mexicano del Barroco, quien en 1708 estrenó *El Rodrigo*, primera ópera mexicana de que se tenga noticia, y en 1711, *La Parténope*, en honor del nuevo virrey don Fernando de Alencastre, duque de Linares.

La selección de citas se hace significativa en las expresiones favorables a los emperadores: “el júbilo se ostenta por todas partes, las casas se adornan elegantemente, en las más pobres accesorias se coloca una flor, los poetas cantan y el pueblo se entrega al entusiasmo y al alborozo” (p. 85).

Más adelante: “Llegó el día tan suspirado por los buenos; la aurora de la felicidad para la patria anuncia el hermoso día en que nuestro ilustre Emperador con su excelsa Emperatriz deben llegar a las goteras de la ciudad para hacer su entrada solemne [...]” (p. 92).

Junto con las citas aludidas, podemos encontrar una nutrida selección de imágenes sobre los arcos triunfales, para la pretendida apoteosis al recibir y homenajear a los emperadores, con las lluvias de flores a su paso, y las crónicas de la época celebrando con elocuencia su llegada.

En el constante ir y venir sobre la actividad operística y su entorno social y político, este texto nos lleva a percibir a la ciudad de Puebla como uno de los espacios más conflictivos del país, a partir de una serie de elementos determinantes, principalmente los desencuentros entre la Iglesia y el Estado, la intervención francesa y las muy significativas reacciones solidarias de los habitantes de la región de Puebla por liberarse de los extranjeros.

Margarita López Cano nos presenta a la música como un importante lazo de coincidencia para la cotidianeidad en los eventos sociales, diplomáticos y religiosos de la época. Y aquí algo más que merece reflexión: las óperas y autores favoritos son los que hoy siguen teniendo la preferencia del público interesado: *El Barbero de Sevilla* de Gioachino Antonio Rossini; *Norma* de

Vincenzo Bellini; *Lucía de Lamermoor* de Gaetano Donizetti; *La Traviata*, *El Trovador* y *Baile de Máscaras* de Giuseppe Verdi. La autora también nos señala que, desde luego, para las clases pudientes la parafernalia no podía ser menor a la de las óperas en Europa: los poblanos acudían al teatro con sus mejores vestidos y joyas, y encontraban significatividad en la ausencia o la presencia de los personajes notables: “iban a ver y a que los vieran”. También menciona que la ópera contribuía a financiar la guerra y a pagar a las viudas, ya que las entradas se destinaban a los hospitales de sangre y a las familias de los soldados heridos.

Tras una serie de relatos diversos, sin llevarnos a una conclusión que pudiera aportar unidad final a los hechos señalados, Margarita López Cano nos ofrece un texto que permite a los lectores conocer una serie de sucesos que, deseablemente, pueden motivar en los interesados búsquedas por profundizar en los dos tópicos principales ya mencionados: el primero es el relato histórico sobre la vida social en Puebla hace siglo y medio; el segundo es la convicción, hartamente conocida pero poco atendida en los hechos, de la estrecha relación entre la música y el contexto que le da origen. Particularizando sobre la ópera, la percibe como un fenómeno cultural que bien encarna las contradicciones del ser humano: pasiones, emociones, sensaciones y vicios, pero también sentimientos y valores positivos universales.

Se ha dicho que quien se adentre en el mundo de la escritura ha de atender dos obligaciones. La primera es la fidelidad en cuanto a los hechos narrados; la segunda es el vigor en el tratamiento. Agregó otra reflexión, igualmente conocida: la palabra es el elemento substancial para comprender la acumulación de saberes de la humanidad. En particular la palabra escrita hace evidente su alcance en el devenir

humano: la suma del conocimiento y de los valores depende decisivamente de lo escrito. La sólida formación académica de López Cano y su respetable trayectoria profesional habrán de hacernos comprobar el alcance y veracidad de estas afirmaciones.

Enrique Velasco
Facultad de Música,
Universidad Veracruzana